



# “TRANSFORMANDO MEXICO”



## PRESENTACION

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 8 fracción XVI del Reglamento de la cama de Diputados del H. Congreso de la unión; me permito dar a conocer mi primer informe de las actividades legislativas que me han sido encomendadas y que desempeño como Diputado Federal representando al estado de Zacatecas.

El presente acto legislativo tiene como finalidad dar a conocer de mis actividades que he llevado a cabo, durante el primer año de labores de la LXIII Legislatura, en base a la alta responsabilidad que me fue conferida por los ciudadanos que conforman la 2da circunscripción electoral del país, para el periodo 2015-2018.

En ese sentido comparezco ante ustedes para dar a conocer las actividades que he desempeñado dentro de los periodos ordinarios, permanentes y extraordinarios, así como de las comisiones de las cuales soy secretario y parte integrante, como las diversas gestiones que he realizado como representante popular.

Presento únicamente un resumen de mis actividades como legislador durante el primer año que he desempeñado la alta responsabilidad que los ciudadanos me otorgaron generosamente, función que ha sido honrosa al representarlos ante la Cámara de Diputados lo que lleva implícito en la presentación de iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos, siempre anteponiendo los intereses de los mexicanos y de la soberanía nacional.

**DIPUTADO FEDERAL ALFREDO BASURTO ROMAN**

## TOMA DE PROTESTA

El día 29 de Agosto del año 2015 se llevó a cabo la sesión constitutiva en la Cámara de Diputados en la cual el Grupo Parlamentario de MORENA se consolido en la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

Por primera vez se integró este grupo parlamentario con 35 legisladores, 14 de ellos por Mayoría Relativa y 21 por representación proporcional.

En este acto solemne cumplí con mi obligación constitucional de rendir protesta y tomar posesión del cargo; manifestando mi compromiso de cumplir la Constitución y velar por el bienestar de la Unión en todas las actividades y hechos en los que participe en mi calidad de representante de la Nación.





## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

La actual Legislatura del Congreso de la Unión ha tenido la gran responsabilidad de resolver sobre decisiones políticas fundamentales que sin duda marcaran el destino del país; como legislador tengo siempre presente el impacto que nuestras decisiones tienen en la vida cotidiana y en el futuro de los Mexicanos, a los que están dirigidas las leyes y decretos que se aprueban desde el órgano legislativo del estado mexicano. Es por ello que represento y tomo en voz a los millones de mexicanos que confían en el cambio que **MORENA** hace en el país.

En todas las actividades inherentes al cargo y las que se derivan de este, dentro y fuera del recinto legislativo, mi comportamiento ha procurado corresponder siempre a la investidura del Congreso de la Unión del estado mexicano, siempre con la convicción de contribuir a la creación de instituciones que eleven el bienestar de la sociedad, cuidando siempre el interés general y el patrimonio de la nación.

Cabe mencionar que la primera actividad que realizamos en el grupo parlamentario de **MORENA**, fue la de renunciar públicamente al 50% de la dieta que percibimos mensualmente en este cargo, además es importante resaltar que este fue un compromiso que todos los Diputados de la fracción parlamentaria hicimos en campaña con el pueblo de México, que al llegar a la cámara íbamos a renunciar al 50% de la dieta; acordamos que ese porcentaje se destinara en beneficio de las Universidades Publicas abiertas que **MORENA** constituyo en las delegaciones y



municipios donde gobierna , anteponiendo el lema “EN MORENA CERO RECHAZADOS”.

Correspondiéndole a un servidor apadrinar la ESCUELA DE MEDICINA INTEGRAL Y DE SALUD misma que es un orgullo informarles que se encuentra funcionando al 100%.

Al mismo tiempo el primer día de actividades legislativas los integrantes de la fracción parlamentaria de MORENA, presentamos una iniciativa de austeridad republicana, que hacíamos consistir en que todos los funcionarios de primer nivel es decir: el Presidente Enrique Peña, los secretarios de estado, senadores de la República, consejeros del INE, ministros de la SCJN, gobernadores de los estados y demás funcionarios se redujera su sueldo al 50%, iniciativa que desde luego no prospero por obtener el voto en contra por parte de Diputados del PRI, PVEM y PAN, más sin embargo quedo registrada en los análisis de los libros de registro de la Cámara de Diputados para que sirva como antecedente histórico de la nación.

De igual forma renunciamos al seguro de Gastos Médicos Mayores, que asciende a 160 millones de pesos; lo anterior por considerar que es un gasto innecesario que afecta directamente a los bolsillos de los mexicanos y lo consideramos como un robo al pueblo de México, de ahí que tomamos la decisión unánime de renunciar públicamente a esta prestación que los diputados gozan.









## SESIONES ORDINARIAS

Este año de trabajo legislativo se tuvieron dos periodos ordinarios el primero del 1 septiembre al 15 de diciembre de 2015 con 35 sesiones, el segundo del 1 de Febrero al 29 de Abril de 2016 con 29; sumando un total de 64 sesiones ordinarias.

Estoy convencido de que el trabajo Legislativo demanda responsabilidad y cumplimiento de las obligaciones contraídas; la primera de ellas es tener presencia constante y participativa en las sesiones, es por ello que durante el primer año de esta legislatura asistí con oportunidad y puntualidad a todas y cada una de las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados.

MI asistencia a las mismas, como se exhiben en las cifras siguientes así lo demuestran:

### PRIMER PERIODO

MES	ASISTENCIA	PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA	FALTAS	TOTAL DE SESIONES
Septiembre 2015	9	0	0	9
Octubre 2015	9	1	0	10
Noviembre 2015	8	1	0	9
Diciembre 2015	6	1	0	7

Total: 32

Total: 3

Total: 0

Total: 35

## SEGUNDO PERIODO

MES	ASISTENCIA	PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA	FALTAS	TOTAL DE SESIONES
Febrero 2016	5	3	0	8
Marzo 2016	9	1	0	10
Abril 2016	10	1	0	11
	Total: 24	Total: 5	Total: 0	Total: 29





## INICIATIVAS PRESENTADAS

PRIMER PERIODO	7 INICIATIVAS
SEGUNDO PERIODO	6 INICIATIVAS
TOTAL: 13 INICIATIVAS	

PROPONENTE	SUSCRIBE	ADHIERE
2	3	8 EN EL PLENO

APROBADAS	DESECHADAS	PENDIENTES	RETIRADAS
	3	8	2

Los temas de mis iniciativas propuestas fueron:

1. Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgar a la Cámara de Diputados, las mismas facultades que a la Cámara de Senadores para llamar a comparecer a los funcionarios que se nieguen a cumplir con las recomendaciones del ombudsman. (Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales).

Establecer que todo servidor público al que se le dirija una recomendación de los organismos de protección de los derechos humanos, deberá comparecer para darle respuesta. Facultar a la

Cámara de Diputados para citar a la autoridad responsable por la negativa de ésta para atender las recomendaciones de dichos organismos.

2. Que expide la Ley que establece el Derecho de recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México. (Turnada a la Comisión de Desarrollo Social, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).

Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo alimentario mensual a las madres solas de escasos recursos, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda y sin que revista causal de cesación o reducción de pensión alimenticia.



## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

PRIMER PERIODO	1 PUNTO DE ACUERDO
SEGUNDO PERIODO	7 PUNTOS DE ACUERDO

TOTAL: 8

PROPONENTE	SUSCRIBE
4	4

APROBADA	DESECHADA	PENDIENTE
2	5	1







la Identidad de Género por tratarse de un integrante de la comunidad de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Travestis, Transgénero e Intersexuales.

Se exhorta al gobernador del estado de Oaxaca, para que en el ámbito de su competencia brinde las garantías de seguridad y no discriminación a todos los integrantes de la comunidad Lésbico, Gay, Transexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual que habitan o circulan por esa entidad y adopte las medidas legales, reglamentarias y administrativas pertinentes al efecto.

3. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas a detener la persecución contra propietarios de vehículos automotores de procedencia extranjera en la entidad. (Turnada a la Comisión de Economía).

La Cámara de Diputados exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Zacatecas a intervenir para hacer valer el estado de derecho y que cese la persecución en contra de los propietarios de vehículos automotores de procedencia extranjera en la entidad.

FECHA DE PRESENTACION	TRAMITE
15 DE Marzo de 2016	Aprobada



4. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP a implantar un programa permanente que permita regularizar vehículos usados de procedencia extranjera internados en el territorio mexicano.( Turnada a la Comisión de Economía).

Para que se exhorte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que se implemente un programa permanente que permita la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera internados en el territorio mexicano.

FECHA DE PRESENTACION	TRAMITE
29 de Marzo de 2016	Aprobada





## INTERVENCIONES EN TRIBUNA PRESENTADAS

Durante el primer año de esta legislatura he tenido la oportunidad de tomar la palabra en tribuna en 17 ocasiones con respecto a los siguientes temas leyes y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

- Efeméride relativa a la proclamación de las leyes de reforma.
- Ley federal de derechos.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; reforma el segundo párrafo del inciso b) del artículo 102 constitucional.
- Presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2016.
- Día de la Armada de México.
- Ley de asensos y recompensas del Ejército y fuerza Aérea Mexicanos.
- Ley que establece el derecho a recibir un apoyo económico a las madres solas, jefas de familia de escasos recursos y residentes en México.

- Código de Justicia militar y se expide el código militar de procedimientos penales.
- Ley del Instituto de seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- Código de Comercio.
- Código nacional de procedimientos penales.
- Código penal federal.
- Reglamento de la Cámara de diputados y expide el código de ética de la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión.





## TRABAJO EN COMISIONES

Tengo el honor de pertenecer a tres comisiones ordinarias

- Defensa Nacional.
- Justicia.
- Jurisdiccional.

## DEFENSA NACIONAL



En la Comisión de defensa Nacional fui nombrado secretario de la Comisión.

Asistiendo con puntualidad a las reuniones de la misma con un total de 8 reuniones ordinarias y 10 de Junta Directiva; iniciando trabajos el día 15 de Octubre de 2015 con la reunión de instalación.

Siendo algunos de los temas más relevantes que abordamos:

- proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 2o. de la Ley del Servicio Militar.
- proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de condecoraciones.
- proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, en materia del nuevo sistema de justicia y; por el que se expide el Código Militar de Procedimientos Penales.
- proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 108 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.







## JUSTICIA

En la Comisión de Justicia tenemos una encomienda muy importante; pues se formó dentro de la misma la sub comisión de examen previo; para juicios políticos en contra de servidores públicos que han actuado en contravención a la Constitución y leyes de México, en perjuicio de la nación.

Así mismo la discusión de las leyes, que cerraron la transición del sistema penal mixto, tradicional al nuevo sistema penal acusatorio o mejor conocido como juicios orales; dentro de la miscelánea penal.

La comisión tuvo a bien su instalación, e inicio de labores el día 8 de octubre del 2015.

Algunos de los temas relevantes tratados:

- proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Códigos Nacional de Procedimientos Penales, y Penal Federal; de las Leyes General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Federal para la Protección a Personas que intervienen en el Procedimiento Penal, General para prevenir y sancionar los Delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de Amparo,



Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y Federal de Defensoría Pública; del Código Fiscal de la Federación; y de la Ley de Instituciones de Crédito (**MISCELANIA PENAL**).

- proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal, se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI y XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal.
- proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
- proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
- proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de combate a la corrupción.





## COMISION JURISDICCIONAL

La instalación de esta comisión; fue el día 13 de octubre de 2015.





## **PARTICIPACION EN LA BIENVENIDA A MIGRANTES DE ESTADOS UNIDOS A NUESTRO PAIS EN DICIEMBRE DE 2015**

El objetivo de la participación de los Diputados federales de esta legislatura fue Supervisar y vigilar el trato que se les da a nuestros connacionales en su tránsito hacia sus comunidades y localidades de origen en la temporada navideña.

Debido a las irregularidades que en ocasiones se presentan contra nuestros migrantes, cuando visitan a sus familiares es necesario implementar un programa de observaciones que pueda coadyuvar con el Programa instruido por el Gobierno Federal, así como constituirse “Diputada Amiga; Diputado Amigo”; como un mecanismo que aliente una mayor defensa de los derechos y libertades de los connacionales.

La participación de los Legisladores en la supervisión de estos operativos fortalece la imagen de apoyo de los diputados hacia la comunidad en el exterior.

Provoca que los legisladores federales se alleguen de manera directa de información respecto de las experiencias que sufren los connacionales y sus principales necesidades, de manera tal que esta pueda ser utilizada para elaborar las reformas legales necesarias.

Este programa representa un esfuerzo por construir en la atención y canalización de las quejas y denuncias de los paisanos hacia las autoridades correspondientes.

Generar un mayor sentimiento de seguridad en los migrantes, en su tránsito hacia sus hogares y se propicia un mejor trato hacia los paisanos.

Permite la distribución de materia entre nuestros connacionales mediante los cuales se puede difundir sus derechos.







## PARLATINO (PARLAMENTO LATINOAMERICANO)

Es un honor para mí pertenecer a esta encomienda internacional, el cual es un espacio de discusión en temas de gran interés no solo para los mexicanos, si no para américa latina.

Nos hemos reunido en dos ocasiones, la primera la delegación mexicana ante PARLATINO, el 15 de Junio de 2016 en el Senado de la Republica, teniendo como anfitriona a la Senadora Mariana Gómez del Campo Vicepresidenta del mismo:





Fuimos convocados senadores de la República, diputados federales y cuerpo diplomático a trabajar en coordinación para impulsar ante el seno de ese organismo los temas más relevantes de la agenda que trabaja el Congreso mexicano, entre ellos, el Sistema Nacional Anticorrupción, las reformas en materia educativa, laboral económica, derechos humanos, el delito de trata de personas y de narcotráfico entre otros.

La segunda reunión tuvo lugar en San salvador; El Salvador el 19, 20 y 21 de Agosto de 2016.



Con la participación de más de 26 países tratando temas de derechos humanos y justicia en el ámbito de trata de personas.



## VISITAS GUIADAS A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Gestione la visita de estudiantes de derecho a las instalaciones de la Cámara; de la Universidad De San Luis Potosí, y Autónoma de Querétaro, los cuales pudieron recorrer el recinto de sesiones, los principales salones, el museo legislativo y el salón de reuniones previas del grupo parlamentario de **MORENA**; mostrando gran interés y enorme respeto por la labor legislativa que realizo.





## CONFERENCIAS DE PRENSA

He acompañado mediante diversas conferencias de prensa denuncias públicas de la sociedad civil y posturas del grupo parlamentario en distintos temas como leyes en contra la desaparición forzada, el código de justicia militar y por la presentación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.





DIPUTADO ALFREDO BASURTO ROMÁN  
ZACATECAS

## GESTION SOCIAL

Como parte de mi labor legislativa y de gestión en respeto a mi ideología política, valores éticos morales de mi propio origen, me he mantenido fiel al compromiso de no dejar abandonado a mi querido estado Zacatecas; por lo que permanezco en comunicación directa con los habitantes, gestionando apoyos, con mis recursos de la dieta que percibo por el cargo, estoy muy contento con la respuesta y es lo que hace que atienda directamente las peticiones de mi gente:



✓ APOYO DEPORTIVO: DONACION DE UNIFORMES PARA EQUIPOS DE FUTBOOL



- ✓ ENTREGA DE APOYO ECONOMICO A NIÑOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE VIBORITAS MUNICIPIO DE GUADALUPE.



- ✓ ENTREGA DE APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTES DE PREPARATORIA DE LA UAZ.





✓ PREMIANDO A MARATONISTAS DE LA TERCERA EDAD.



✓ GESTIÓN PARA EL LÍDER DE LA COMUNIDAD DE LA LAGUNA DE ARRIBA, MUNICIPIO DE GUADALUPE, PARA COMBUSTIBLE DE PEREGRINACIÓN A SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.



- ✓ ENTREGA DE APOYO A COMPOSITOR GUADALUPENSE RAYMUNDO SALAS PARA LA GRABACION DE UN DISCO MUSICAL.



- ✓ GESTION A PERSONAS DISCAPACITADAS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE.

## EVENTO

Tuve el honor de dar mi primer informe como Diputado Federal, el día 23 de Septiembre del año 2016 en mi querido estado de Zacatecas; en la finca “Santa” en Guadalupe; fue muy grato contar con la presencia de mi familia, líderes nacionales y representantes de mi estado; así como también mi gente que tanto me ha apoyado y por los cuales trabajo día a día incansablemente para buscar el bienestar nacional.

Agradezco también a la prensa que de igual manera me acompañó con interés.

Es por ello que, informé de mis labores y actividades realizadas; así como de la gestión en mi comunidad.







## MENSAJE FINAL

El camino que hemos venido recorriendo cada día nos acerca más a la transición política que México requiere, estoy consciente y me queda claro que desde la Cámara de Diputados somos un referente importante para la nación, no obstante para la gran transformación que el país requiere, se necesita que el Lic. Andrés Manuel López Obrador llegue a la presidencia de la república en el 2018, solo de esa manera se podrá dar el cambio que millones y millones de mexicanos anhelan para el país.

Por lo anterior seguiremos luchando desde la Cámara para que los derechos fundamentales de los ciudadanos más desprotegidos del país no sean vulnerados, en su momento por los medios legales solicitaremos que se deroguen las reformas estructurales que tanto han perjudicado al pueblo de México.

Al mismo tiempo seguiremos concientizando a la gente para que se dé el cambio en el 2018.

Me satisface enormemente los avances que obtuvimos en el proceso electoral pasado donde **MORENA** se consolida como la 1er fuerza electoral de la Ciudad de México, y 3er fuerza nacional, lo que representa la gran aceptación que se tiene de nuestro partido por el pueblo de México.

Seguiré luchando por mi querido Zacatecas, buscando siempre el bienestar y desarrollo de mi gente.